

Siguen renuncias por fraude de licencias médicas y Colmed anuncia medidas

ESCÁNDALO. *Exautoridades admitieron viajes mientras debían guardar reposo.*

El descubrimiento de Contraloría de más de 25.000 funcionarios públicos que salieron del país mientras estaban con licencia médica trajo consigo la apertura de sumarios, por lo que centenares de trabajadores estatales han presentado su renuncia. Ayer destacó la salida de la exabogada de la Junji y esposa del diputado Mauro González (RN), que se suma a 37 ex-trabajadores de Codelco.

La ex delegada presidencial en Magallanes, expresidenta de CS-partido creado por el Presidente Boric, que ahora es parte del FA), la psicóloga Luz Bermúdez, reconoció que “durante una licencia médica psiquiátrica prolongada -la cual fue debidamente fiscalizada por la Compin- viajé a Argentina. Esta decisión fue tomada con plena conciencia de que no interfería en ningún caso con el curso de mi tratamiento y fue realizada siguiendo recomendación médica”. Los hechos, destacó, “ocurrieron con posterioridad a mi renuncia como autoridad” presidencial.

CODELCO

El presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, dijo ayer en T13 Radio que los trabajadores de la cuprífera estatal que viajaron al extranjero mien-



COLEGIO MÉDICO ANUNCIÓ MEDIDAS.

tras estaban con licencia médica entre 2023 y 2024 “son 118, de los cuales 37 no continúan en la empresa. “Después de Banco Estado, Codelco es la segunda empresa pública con más casos de este tipo apuntados por el organismo contralor”, indicó Emol.

La presidenta del Colegio Médico, Anamaría Arriagada, señaló ayer que “hemos oficiado al Ministerio de Salud y a la Contraloría para conocer los datos de los médicos que están implicados”, a fin de iniciar “procesos en los tribunales de ética”.

“Con la Fiscalía hemos acordado un protocolo y un convenio de funcionamiento que prevenga el fraude”, agregó Arriagada, a lo que se suma la creación de “una mesa de trabajo en conjunto con Suseso, Compin, Consejo de Defensa del Estado (CDE)”.

CS